

SUSCRICION EN SANTANDER.

Por tres meses llevado a casa de los Señores

Suscriptores. . . . . rs. vn. 24

Por seis meses idem idem. . . . . 40

Se suscribe en la imprenta, litografía y librería

de MARTINEZ, calle de S. Francisco, n. 16.

SUSCRICION PARA FUERA.

Por tres meses, franco de porte. . . . . 34

Por seis idem idem. . . . . 60

No se admitirá la correspondencia que no ven-

ga franca de porte.



BOLETIN OFICIAL DE SANTANDER.

SALE LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno Político de la Provincia.

CIRCULAR NUMERO 77.

AGRICULTURA.

PARADAS.

En uso de las atribuciones que me confiere la regla 5.ª de la Real orden de 13 de Diciembre de 1847 y de conformidad con el parecer de la Comision consultiva de la cria caballar de esta provincia, he concedido licencia con esta fecha para establecer parada pública, en el pueblo de Matamorosa de Enmedio á D. Bernardo Gonzalez de Argüeso, y en Espinilla de Suso y en la villa de Pesquera á D. Pedro Alonso de Renedo de Bricia, cuyas paradas se compondrán de los sementales que á continuación se espresan.

Reseña de los sementales de la Parada de D. Bernardo Gonzalez.

Primer caballo llamado Moro, pelo negro, calzado de los dos pies y una mano, fronlino, edad siete años, cabeza descarnada orejas bien proporcionadas, frente regular, cuencas llenas, ojos negros, labios proporcionados, cuello y pecho regulares, cruz levantada, vientre é hijares proporcionados, ancas regulares, cabos negros, hierro ninguno, órganos genitales bien formados, conformacion y aplomo de las estremidades bien derechos, cox regular, menudillos y rodillas bien guarnecidos, cuartillas regulares, cascos buenos, piernas y corbejones bien formadas, enfermedades esternas ninguna, temperamento bueno, propension á las enfermedades ninguna.

Segundo caballo llamado Lucero, pelo negro, calzado del pie derecho, estrella en la frente rasgada, edad siete años,alzada siete cuartas y cuatro dedos, cabeza regular y descarnada, orejas id., frente id., cuencas algo undidas, ojos vivos, labios proporcionados, cuello y pecho id., crin levantado con igualdad, vientre é hijares proporcionados, ancas bien proporcionadas, cabos negros, órganos genitales exteriores bien proporcionados, conformacion y aplomo de las estremidades bien derechos,

coz regular, menudillos y rodillas bien guarnecidos, cuartillas cortas, cascos acopados, piernas y corbejones bien proporcionados, enfermedades esternas ninguna, temperamento bueno, propension á las enfermedades ninguna.

Primer garañon llamado Garboso, pelo negro, edad ocho años,alzada seis cuartas y media, cabeza grande, orejas grandes, frente ancha, cuencas algo undidas, ojos pardos, labios gordos, cuello id., pecho regular, cruz derecha, hijares anchos, ancas regulares, cabos negros, órganos genitales exteriores bien proporcionados, conformacion y aplomo de las estremidades derechos, cox y rodillas regular, cascos buenos, enfermedades esternas ninguna, propension á las enfermedades no se advierte ninguna.

Segundo garañon llamado Arrogante, pelo cardino, edad ocho años, alzada seis y media cuartas, cabeza regular, orejas id., frente proporcionada, cuencas un poco undidas, ojos pardos, labios grandes, cuello id., pecho ancho, cruzalzada, dorso y vientre bien proporcionados, ancas regulares, cabos ablancaados, conformacion y aplomo de las estremidades bien proporcionadas, espaldas id., menudillos y cuartillas id., cascos un poco palmeros, enfermedades esternas no se le advierte ninguna.

Tercer garañon llamado Famoso, pelo negro, edad ocho años, alzada seis y media cuartas, cabeza buena, orejas grandes, frente ancha, cuencas algo undidas, ojos negros, labios regulares, cuello gordo, pecho regular, cruz bien proporcionada, hijares anchos, ancas redondas, cabos negros, órganos genitales exteriores bien proporcionados, conformacion y aplomo de las estremidades un poco pando de los pies, cox y rodillas regulares, cascos derechos, enfermedades esternas no se le conocen, propension á las enfermedades ninguna.

Idem de la Parada de D. Pedro Alonso en Espinilla.

Primer caballo llamado Gallardo, pelo castaño oscuro, edad seis años, alzada siete cuartas y cinco dedos, calzado de los dos pies, estrella en la frente, cabeza acarnerada, orejas id., frente regular, cuencas llenas, ojos buenos, labios regulares, cuello ancho, pecho regular, cruz ó aujas levantadas, vientre regular, hija-

res anchos, ancas redondas, cabos negros, órganos genitales exteriores bien formados, conformacion y aplomo de las extremidades bien derechos, espaldas regulares, cox bueno, rodillas gruesas, cascos buenos, enfermedades esternas ninguna, temperamento regular, propension á las enfermedades ninguna.

Segundo caballo llamado Gitano, pelo negro, edad ocho años, alzada siete cuartas y cuatro dedos, calzado del pie y mano izquierda, cabeza regular, frente buena, orejas pequeñas, ojos buenos, labios recojidos, cuencas undidas, cuello ancho, pecho regular, cruz ó aujas levantadas, dorso regular, vientre ancho, hijares regulares, ancas redondas, cabos negros, órganos genitales exteriores buenos, conformacion y aplomo de las extremidades buenos, espaldas anchas, cox regular, rodillas gruesas, menudillos cortos, temperamento regular, propension á las enfermedades ninguna.

Primer garañon llamado Galan, pelo cardino, alzada seis y media cuartas y dos dedos, edad diez años, cabeza grande, orejas id., frente ancha, cuencas algo undidas, ojos negros, labios gordos, cuello regular, pecho ancho, cruz derecha, hijares regulares, ancas buenas cabos ablandados, órganos genitales exteriores regulares, conformacion y aplomo de las extremidades, un poco pando de los pies, cox y rodillas buenas, cascos torcidos, enfermedades esternas ninguna, propension á las enfermedades ninguna.

Segundo garañon llamado Galan, pelo cardino, alzada seis y media cuartas y dos dedos, edad diez años, cabeza buena, orejas regulares, frente id., cuencas undidas, ojos pardos, bozalvo, cuello ancho, pecho ancho y largo, cruz regular, cabos blancos, órganos genitales exteriores buenos, conformacion y aplomo de las extremidades regulares, cascos regulares, enfermedades esternas ninguna, temperamento regular, propension á las enfermedades ninguna.

*Idem de la parada del mismo en Pesquera.*

Primer caballo llamado Capitan, pelo castaño, alzada siete cuartas y cinco dedos, edad nueve años, calzado de las dos manos y un pie, estrella en la frente, cabeza acarnerada, orejas regulares, frente id., cuencas hundidas, ojos buenos, labios recojidos, cuello regular, pecho ancho, cruz ó aujas levantadas, dorso bueno, vientre regular, hijares anchos, ancas redondas, cabos arrojados, órganos genitales exteriores buenos, conformacion y aplomo de las extremidades bien derechos, espaldas regulares, cox regular, rodillas anchas, menudillos buenos, cuartillas cortas, cascos buenos, enfermedades esternas ninguna, temperamento regular, propension á las enfermedades ninguna.

Segundo caballo llamado Castaño, pelo castaño, alzada siete cuartas y cuatro dedos, edad ocho años, calzado de los dos pies y las dos manos, estrella en la frente, hondo de vientre, cabeza acarnerada, frente regular, orejas buenas, ojos regulares, cuencas llenas, labios recogidos, cuello ancho, pecho regular, cruz ó aujas levantadas, dorso regular, vientre ancho, hijares regulares, ancas redondas, cabos negros, órganos genitales exteriores buenos, conformacion y aplomo de las extremidades bien derechos, espaldas buenas, cox id., rodillas regulares, menudillos cortos, cuartillas id., cascos buenos, piernas anchas, corbejones regulares, enfermedades esternas ninguna, temperamento regular, propension á las enfermedades esternas ninguna.

Primer garañon llamado Famoso, pelo negro, alzada seis cuartas y media, edad nueve años, bozalvo, tuerto del ojo derecho, cabeza regular, frente ancha,

orejas grandes, cuello ancho, pecho regular, cruz ó aujas buenas, dorso regular, vientre ancho, hijares regulares, ancas redondas, cabos negros, órganos genitales exteriores buenos, conformacion y aplomo de las extremidades bien derechos, espaldas regulares, cox id., rodillas anchas, menudillos cortos, cuartillas cortas, cascos buenos, enfermedades esternas ninguna, temperamento regular, propension á las enfermedades ninguna.

Segundo garañon llamado Galan, pelo cardino claro, alzada seis cuartas y media y un dedo, edad cinco años, removido de los dos pies, cabeza grande, frente ancha, orejas id., cuencas llenas, ojos pardos, pecho regular, cuello ancho, cruz ó aujas levantadas, dorso é hijares regulares, vientre ancho, espaldas buenas, rodillas gruesas, menudillos cortos, cuartillas id., cascos buenos, piernas anchas, corbejones regulares, enfermedades esternas ninguna, temperamento regular, propension á las enfermedades ninguna.

Tercer garañon llamado Navarro, pelo pardo, alzada seis cuartas y media, edad diez años, una mota blanca en el costillar derecho, una cruz negra que corresponde al espundil, cabeza buena, orejas id., frente regular cuencas llenas, ojos blancos, labios gordos, cuello grande, pecho ancho, cruz derecha, hijares anchos, ancas regulares, cabos blancos, órganos genitales exteriores buenos, conformacion y aplomo de las extremidades buenas, espaldas id., menudillos id., cuartillas regulares, cascos un poco torcidos, enfermedades esternas no se le advierten.

Lo que se hace saber á los criadores para los efectos oportunos, advirtiendo que de las demas diligencias practicadas aparece que dichos sementales reunen las cualidades que prescriben las disposiciones superiores vigentes. El servicio en estas paradas se dará con arreglo á lo que disponen los reglamentos que rigen en las del Estado. Santander 2 de Abril de 1849.—Ignacio T. Yañez.

CIRCULAR NUMERO 78.

#### PROTECCION Y SEGURIDAD PUBLICA.

Los Sres. Alcaldes, Comisarios, Celadores y demas empleados del ramo de proteccion y seguridad pública de esta provincia averiguarán el paradero de los soldados desertores del regimiento infantería de Guadalajara y Valencia, cuyos nombres y señas se expresan á continuacion, y caso de ser habidos los remitirán con toda seguridad á disposicion del Sr. Comandante general de esta provincia. Santander 2 de Abril de 1849.—Ignacio T. Yañez.

*Nombres y Señas.*

Fernando Otero, hijo de Bernardo y de Juana Abascal, natural de Bueras Ayuntamiento de Voto, partido judicial de Laredo provincia de Santander, pelo y cejas castaño oscuro, ojos pardos, color sano, nariz regular, barba ninguna, estatura 5 pies 2 pulgadas.

Eleuterio Morlote, hijo de Manuel y de Josefa Pellon, natural de S. Miguel de Haras, partido de Laredo soldado del regimiento infantería de Valencia, pelo y cejas castaño claro, ojos pardos, color trigueño, nariz regular, barba ninguna, estatura 5 pies y 8 líneas.

*Rectificacion.* En el núm. anterior, por un error de imprenta, se pusieron en las paradas de Abadilla, Monegro de Enmedio y Medianedo de Yuso las señas de los garañones con el título de *Primer caballo garañon etc.* debiendo decir solo *Primer garañon etc.*

**DATA.**

Son data sesenta y cinco mil ochocientos sesenta reales que ha satisfecho el depositario de este ayuntamiento por los gastos que se incluyen en el presupuesto de este distrito municipal, cuyo por menor por capítulos aparece en el estado adjunto y se justifica con los libramientos que aparecen en la data de la cuenta documentada del citado depositario con los números del 1 al . . . . .

65870

Item son data tres mil seiscientos cincuenta y ocho reales que se han dejado de recaudar (ó que han producido de menos) los ingresos calculados en el presupuesto del año á que corresponde la presente cuenta, por los arbitrios é impuestos establecidos, y por los autorizados para cubrir el déficit, siendo las causas que han producido esta baja las que aparecen en el adjunto pliego de observaciones que acompaño en virtud de lo que dispone la regla 5.ª de la instrucción de 20 de Noviembre de 1845.

3658

Total de la data..... 69528

**RESÚMEN.**

Cargo..... 117498

Data..... 69528

Saldo ó existencia.... 47970

De forma que importando el cargo ciento diez y siete mil cuatrocientos noventa y ocho rs., y la data sesenta y nueve mil quinientos veinte y ocho, resulta por saldo de esta cuenta en fin de (el año en letra) la cantidad de cuarenta y siete mil novecientos setenta rs. que es la misma que aparece en la cuenta documentada del depositario, según lo acredita la certificación que sigue del secretario de este ayuntamiento.

de de 184

*El Alcalde.*

**D. N....**

**secretario del Ayuntamiento de....**

Certifico: que la cuenta que precede está conforme con el presupuesto aprobado para este distrito municipal en con los asientos de intervencion de la secretaría de mi cargo y con los documentos originales que acompaña el Depositario á su cuenta, siendo la existencia que resulta la misma de que se cargará este en la sucesiva del año de

de

de 184

Estado que manifiesta, clasificados segun los capitulos del presupuesto aprobado para el año de Alcalde de este Distrito, en la cuenta del propio año que presento con esta fecha al Ayuntamiento en cumplimiento del art. 107 de la ley de 8 Enero de 1845, los realizados en el mismo periodo, las cantidades libradas de mi orden por los servicios de dicho presupuesto, y las diferencias que resultan.

**INGRESOS.**

Existencia en fin del año de 184 e ingresos calculados en el presupuesto aprobado para el de ...	Recaudado en el mismo.	DIFERENCIAS.	
		Por recaudado de menos.	Por ídem de mas.
Existencia en fin del año anterior de 184	41,240	"	"
Productos ordinarios de propios.	8,700	"	"
Idem de montes.	1,000	"	"
Id. de arbitrios e impuestos establecidos.	15,200	2,200	"
Idem de beneficencia.	1,300	"	"
Idem de Instruccion pública.	800	"	600
Productos extraordinarios	16,400	"	"
Id. para cubrir el déficit del presupuesto.	51,258	14,58	"
	116,898	5,658	600

Gastos obligatorios del Ayuntamiento.	Créditos concedidos en el presupuesto para el año de 184	Satisfecho en el mismo.	DIFERENCIA.	
			Por satisfecho de menos.	Por ídem de más.
Idem de policia de seguridad.	7888	6100	1788	"
Idem de policia urbana.	1900	1000	900	"
Idem de instruccion pública.	15100	13100	"	"
Idem de beneficencia.	9300	8400	900	"
Idem de obras públicas.	1420	1420	"	"
Idem de correccion pública.	8000	6600	1400	"
Idem de montes.	7000	4000	5000	"
Idem de cargas.	5800	5000	800	"
Idem voluntarios de obras nuevas.	4250	4250	"	"
Idem imprevistos.	14000	12000	2000	"
	5000	4000	"	1000
	75658	68870	10788	1000

**RESUMEN.**

Existencia en fin del año de 184.	41,240
Ingresos calculados.	75,658
Recaudado de mas en los ingresos extraordinarios.	600
<b>TOTAL.....</b>	<b>117,498</b>
Satisfecho en 184.	69,528
Existencia en fin de 184....	47,970

ADVERTENCIA. Aunque no deben resultar diferencias de mas se ha indicado sin embargo por si en un caso extraordinario pudiese ocurrir alguna.

**EXPLICACION Y COMPARACION DE LA EXISTENCIA.**

	Titulos d-1 5 p. 100 con tantos cupones	Idem del 4 por 100 con tantos ídem.	Idem del 5 por 100 con tantos ídem.	Certificaciones de la deuda sin intereses	Metálico.
Consiste la existencia de este año en....	15000	15000	5000	8000	4970
Consistia la del año anterior en.	15000	5000	10000	8000	5240
Diferencias.....	"	10000	5000	"	1730

NOTAS. 1.ª Aparecen dos cupones de menos en la existencia de este año porque se negociaron en..... los de la deuda del 4 y 5 por 100 y se cobraron en metálico los del 5, cuyos importes resultan cargados en la partida de ingresos por productos de  
 2.ª Los 10000 rs. de mas existencia en los titulos del 4 por 100, proceden de que á virtud de tal disposicion, se recibieron de N..... con tal motivo.  
 3.ª Los 5000 rs. de menos en los titulos del 5 por 100, consisten en haberse satisfecho en esta clase de papel á N..... y N..... con tal motivo.  
 ADVERTENCIA. Las casillas para esta comparacion se presentan solo por ejemplo, por lo mismo, se pondrán las necesarias en su caso, sean mas ó menos segun las clases del papel existente.